

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38426 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0345/2023, con destino a riego y abastecimiento fuera de núcleos urbanos en el término municipal de Segovia (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Granja Valdelobos, S.L. (B40005381) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Segovia (Segovia), por un volumen máximo anual de 11.246 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,65 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,48 l/s, con destino a riego y abastecimiento fuera de núcleos urbanos, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 2 de octubre de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D. Francisco Javier Hernández López con referencia PR-SG-194-084.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Granja Valdelobos, S.L. (B40005381)

Tipo de uso: Riego a 4,20 ha de cultivos herbáceos y abastecimiento fuera de núcleos urbanos (caserío para 4 habitantes).

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m³): 11.246

Volumen máximo mensual (m³): 3.150

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,65

Caudal medio equivalente (l/s): 0,48

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400055 - Curso medio del Eresma, Pirón y Cega.

Plazo por el que se otorga: hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 21 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240047755-1